

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 26 de mayo de 1997.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—35.010.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia concurso para la contratación del pliego de bases para el estudio y seguimiento de una red de control de las aguas subterráneas en los acuíferos utilizados en el municipio de Vall d'Uixó (Castellón). Clave F. P. 800.001/1996.

Presupuesto: 12.009.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia.

Fianza provisional: 240.190 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Clasificación requerida: Grupo 1, subgrupo 1, clase A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en tres sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Secretaría General, Negociado de Contratación, de la Confederación Hidrográfica del Júcar (avenida de Blasco Ibáñez, 48, 46010 Valencia).

El plazo de presentación de proposiciones, al estar declarada de urgencia esta tramitación, finalizará a las doce horas del día decimocuarto (sin exclusión de días inhábiles), a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de la fecha de apertura del sobre relativo a la documentación administrativa, que tendrá lugar a los quince días siguientes, al fin del plazo de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Júcar la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Los gastos que origina la publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 26 de mayo de 1997.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—35.011.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Sur por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de los servicios de vigilancia y seguridad de las instalaciones de bombeo del trasvase Guadiaro-Guadarranque, término municipal de San Roque (Cádiz). Año 1997.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Sur.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Los servicios a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
b) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, por procedimiento abierto y forma de adjudicación por concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 7.200.000 pesetas.

5. **Fianza provisional:** 144.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Sur, paseo de Reding, 20, 29016 Málaga, teléfono (95) 222-57-00, extensión 233, fax (95) 221-15-46.
b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día vigésimo sexto a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: El día vigésimo sexto (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El indicado en el apartado 6.a). Asimismo, podrán presentarse en cualquiera de las oficinas o por el procedimiento detallado en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. **Apertura de las ofertas:** Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los once días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las once horas, en la citada sede de la Confederación.

10. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. **Gastos:** Son de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios oficiales, los derivados de la licitación y de formalización del contrato y cuantos otros existan legalmente establecidos o se establezcan en el futuro sobre estas materias.

Málaga, 4 de junio de 1997.—El Secretario general, Matías Álvarez Peña.—35.019.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.C. 2010/1997.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Servicios Centrales. Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación Administrativa.
c) Número de expediente: C.C. 2010/1997.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Suministro de modelaje centralizado (recetas).
b) División por lotes y número: Tres lotes.
c) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
d) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Ordinaria, abierto y concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 450.570.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Registro General. Servicios Centrales.
b) Domicilio: Avenida de la Constitución, número 18.
c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
d) Teléfono: (95) 421 16 02.
e) Telefax: (95) 438 95 06.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. **Requisitos específicos del contratista:** La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16, apartado a), y 18, apartado a) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 11 de julio de 1997 (catorce horas).
b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. **Apertura de las ofertas:** Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la cuarta planta de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, a las diez horas del día 16 de julio de 1997.

10.

11. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de mayo de 1997.

Sevilla, 21 de mayo de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—35.050.